

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

21 JUN 2013

EX. N° 837 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 161 pares de zapatos de seguridad tipo Nazca o similar al modelo UN 280, para funcionarios que cumplen labores en terreno.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 16553, de fecha 24 de Mayo de 2013, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 770 de fecha 04 de Junio de 2013, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-482-LE13.

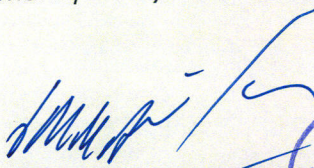
DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-482-LE13 para adquirir 161 pares de zapatos de seguridad tipo Nazca o similar al modelo UN 280, para funcionarios que cumplen labores en terreno a **Luis Alexis Reyes Acuña**. Por un monto de \$ 2.592.100.- más I.V.A., Según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.02.003.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.


MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO


GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO


DICON/DAF/ADQ/frc/mmd.-